

# PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL, PROYECTOS Y COMPROMISO DE GESTIÓN 2022

## Municipio PASO CARRASCO

### 1 - Síntesis de recursos del FIGM y proyectos del año 2022

	Literal A	Literal B	Literal C	Literal D	Total
<b>Recursos FIGM del año para el Municipio *</b>	<b>\$ 1.561.439</b>	<b>\$ 2.463.110</b>	<b>\$ 2.005.054</b>	<b>\$ 755.976</b>	<b>\$ 6.785.579</b>
<b>Presupuesto planificado en proyectos a financiarse por el FIGM</b>					
PROYECTO DE COCINA COMUNITARIA - MUNICIPIO PASO CARRASCO	\$ 0	\$ 0	\$ 886.441	\$ 755.976	\$ 1.642.417
PROYECTO DE INVERSIÓN - MUNICIPIO PASO CARRASCO	\$ 0	\$ 2.463.110	\$ 0	\$ 0	\$ 2.463.110
Cuadrilla de podas Municipio Paso Carrasco	\$ 0	\$ 0	\$ 1.118.613	\$ 0	\$ 1.118.613
<b>Total planificado en proyectos</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.463.110</b>	<b>\$ 2.005.054</b>	<b>\$ 755.976</b>	<b>\$ 5.224.140</b>
<b>Recursos sin asignar en la planificación</b>	<b>\$ 1.561.439</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 1.561.439</b>

\* Los montos del FIGM por literal son los valores actualizados.

### 2 - Síntesis del destino planificado del literal B) del FIGM

	Literal B)	Funcionamiento máximo	Inversiones mínimas	Inversión exigible 50%

<b>Simulación de distribución del literal B) que cumple la normativa **</b>	<b>\$2.463.110</b>	<b>\$ 738.933</b>	<b>\$ 1.724.177</b>	<b>\$ 1.231.555</b>
<b>Presupuesto anual planificado del lit B) del FIGM</b>				
PROYECTO DE COCINA COMUNITARIA - MUNICIPIO PASO CARRASCO	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
PROYECTO DE INVERSIÓN - MUNICIPIO PASO CARRASCO	\$ 2.463.110	\$ 0	\$ 2.463.110	\$ 2.463.110
Cuadrilla de podas Municipio Paso Carrasco	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>Total planificado en proyectos</b>	<b>\$ 2.463.110</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 2.463.110</b>	<b>\$ 2.463.110</b>

\*\* Simulación de distribución del literal B) que cumple la normativa.

**Literal B):** Recursos asignados del Literal B) del FIGM al municipio.

**Funcionamiento máximo:** cálculo del 30% del Literal B) asignado.

**Inversiones mínimas:** cálculo del 70% del Literal B) asignado.

**Inversión exigible 50%:** cálculo del 50% del Literal B) asignado, que deberá corresponder a inversión en obras de mejoramiento de pluviales, caminería urbana y rural, cordón cuneta, veredas, alumbrado público y gestión de residuos.

## PROYECTOS PLANIFICADOS 2022

### Proyecto del Municipio: PASO CARRASCO

Nombre del proyecto

PROYECTO DE COCINA COMUNITARIA - MUNICIPIO PASO CARRASCO

Tipo del proyecto

Inversión

Situación a resolver

Personas que no tienen los recursos para la elaboración y etiquetado de alimentos. Para panificados y celíacos.

Descripción del proyecto

Allí se podría brindar a los usuarios lo que necesiten, un espacio donde se podrían realizar las elaboraciones con los controles bromatológicos exigentes.

Objetivo general

Contribuir la mejora de los emprendimientos que tengan a su cargo, elaboración de los alimentos para poder ser comercializados.

Objetivos específicos

Amueblamiento de la cocina con la compra de maquinaria y equipamiento necesario ( mesadas, batidoras, amasadoras, etc)

Población beneficiaria

1500 aprox

Socios

Localización geográfica

Paso Carrasco, canelones

Fecha inicio

Fecha fin

01/01/2022

31/12/2022

## Referentes técnicos designados

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
veronica	veiga	imc	veronica.veiga@imcanelones.gub.uy	1828	alcaldesa
fabiana	franquez	imc	fabiana.franquez@imcanelones.gub.uy	1828	4918

## Categorías

Servicios Sociales, Remodelación edilicia, Gestión Ambiental y de Residuos

## Principales productos del proyecto

Objetivo específico	Producto
Electrodomesticos	Licadora, batidora, amasadora, utensilios varios, etc
Amoblamientos	mesada, estanterias, mesas, etc

## Principales actividades y presupuesto 2022

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Recursos
1) mejoramiento	2022-01-01	2022-12-31	504955
<b>Área asociada</b>			
<b>Descripción</b>	mejoramiento de local para la elaboracion de alimentos		

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Recursos
2) compra de mobiliario	2022-01-01	2022-12-31	706936
<b>Área asociada</b>			
<b>Descripción</b>	compra de mesadas, estanterias, mesas		

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Recursos
--------	--------------	-----------	----------

3) compra de electrodomesticos	2022-01-01	2022-12-31	430526
<b>Área asociada</b>			
<b>Descripción</b>	compra de distintos electrodomésticos y utensillos		
Monto total del proyecto	1.642.417		

## Financiamiento

Fuentes de financiamiento	Monto
Literal A	0
Literal B	0
Literal C	886441
Literal D	755976
Monto total del proyecto (Suma de todos los items):	1.642.417
Saldo a financiar	0

## Destino planificado literal B del proyecto

	Monto
Literal B)	\$ 0
Funcionamiento	\$ 0
Inversiones	\$ 0
Inversión exigible 50%	\$ 0

## PROYECTOS PLANIFICADOS 2022

### Proyecto del Municipio: PASO CARRASCO

Nombre del proyecto

PROYECTO DE INVERSIÓN - MUNICIPIO PASO CARRASCO

Tipo del proyecto

Funcionamiento

Situación a resolver

Dentro del cometido de promoción de la calidad de vida de la población, y para el desarrollo de la zona de influencia del municipio se requiere la realización de diferentes acciones para mejorar caminería, pluviales, etc. En esta instancia se pretende abordar los problemas que generan las inundaciones que afectan a la zona y a los vecinos y vecinas, generando pérdida de pertenencias y deterioro de viviendas.- Con esta iniciativa de inversión se busca atender las necesidades de acuerdo a los diferentes usos de los espacios y actividades que desarrolla la población local; contemplando asimismo la perspectiva de derechos humanos y de género para el disfrute de todas las personas por igual.

Descripción del proyecto

Contemplando lo que establece el Plan Estratégico Canario 2040, los proyectos de inversión del Municipio apuntan a generar y mantener infraestructuras y servicios adecuados. Para ello las iniciativas de obra nueva o de mejoramiento de caminería, pluviales, son un importante aporte al logro de las metas establecidas, y parte de una necesidad local en el cumplimiento de las demandas ciudadanas.1- Acción 1: Mejoramiento de la caminería Urbana Recarga con tosca , pluviales y cunetas con caños

Objetivo general

Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio a través de la creación de obra nueva y de mejoramiento de la infraestructura existente, contemplando la accesibilidad e inclusión con una mirada integradora de DDHH y género.

Objetivos específicos

1- Acción 1: Generar una obra de infraestructura que promueva el desarrollo local del Municipio contemplando la accesibilidad e inclusión con una mirada integradora de Derechos Humanos (DDHH) y género. Mejorar y mantener la infraestructura existente para evitar las inundaciones.- 2- Calles planificadas Sol desde Vaz Ferreira hasta Francisco Acuña de Figueroa y Zorrilla de San Martín hasta Sol.

Población beneficiaria

3000 habitantes aprox.

Socios

Localización geográfica

canelones, paso carrasco

Fecha inicio

01/01/2022

Fecha fin

31/12/2022

Referentes técnicos designados

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
eugenio	milanesi	imc	eugenio.milanesi@imcanelones.gub.uy	1828	2815182-3
claudia	peris	imc	claudia.peris@imcanelones.gub.uy	1828	13086
rodrigo	guadalupe	imc	rodrigo.guadalupe@imcanelones.gub.uy	1828	3936832-8

Categorías

Caminería urbana y rural, Mejoramiento de Espacios Públicos

## Principales productos del proyecto

Objetivo específico	Producto

## Principales actividades y presupuesto 2022

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Recursos
1) mejoramiento camineria	2022-01-01	2022-12-31	2463110
<b>Área asociada</b>			

Monto total del proyecto	2.463.110
--------------------------	-----------

## Financiamiento

Fuentes de financiamiento	Monto
Literal A	0
Literal B	2463110
Literal C	0
Literal D	0
Monto total del proyecto (Suma de todos los items):	2.463.110
Saldo a financiar	0

## Destino planificado literal B del proyecto

	Monto
Literal B)	\$ 2.463.110
Funcionamiento	\$ 0
Inversiones	\$ 2.463.110
Inversión exigible 50%	\$ 2.463.110



## PROYECTOS PLANIFICADOS 2022

### Proyecto del Municipio: PASO CARRASCO

Nombre del proyecto

Cuadrilla de podas Municipio Paso Carrasco

Tipo del proyecto

Inversión

Situación a resolver

Contar con una cuadrilla de podas para que se pueda cumplir con la limpieza y mantenimiento de los espacios públicos verdes y canchales centrales. Colaboración con corte de pasto y podas en centros culturales y educativos.

Descripción del proyecto

contratación de cuadrilla de podas

Objetivo general

Llevando a cabo un sistema de mantenimiento e higiene de los espacios públicos con los que cuenta el municipio.

Objetivos específicos

Mantenimiento de espacios verdes

Población beneficiaria

Población comprendida dentro de la jurisdicción del Municipio Paso Carrasco.

Socios

micro region 5 (municipio nicolich y ciudad de la costa)

Localización geográfica

Canelones, Paso Carrasco

Fecha inicio

Fecha fin

01/01/2022

31/12/2022

Referentes técnicos designados

Nombre	Apellido	Institución	Correo electrónico	Teléfono	Cargo
veronica	veiga	imc	veronica.veiga@imcanelones.gub.uy	26009023	alcaldesa
martin	barindelli	imc	martin.barindelli@imcanelones.gub.uy	1828	director

Categorías

Mejoramiento de Espacios Públicos

## Principales productos del proyecto

Objetivo específico	Producto
cuadrilla de poda	contratacion

## Principales actividades y presupuesto 2022

Nombre	Fecha inicio	Fecha fin	Recursos
1) cuadrilla podas	2022-01-01	2022-12-31	1118613
<b>Área asociada</b>			
<b>Descripción</b>	contratacion mediante licitacion		

Monto total del proyecto	1.118.613
--------------------------	-----------

## Financiamiento

Fuentes de financiamiento	Monto
Literal A	0
Literal B	0

Literal C	1118613
Literal D	0
Monto total del proyecto (Suma de todos los items):	1.118.613
Saldo a financiar	0

## Destino planificado literal B del proyecto

	<b>Monto</b>
Literal B)	\$ 0
Funcionamiento	\$ 0
Inversiones	\$ 0
Inversión exigible 50%	\$ 0

# COMPROMISO DE GESTIÓN ENTRE INTENDENCIA DEPARTAMENTAL Y MUNICIPIO

**POR UNA PARTE:** La Intendencia Departamental de Canelones, representada por el(la) Intendente Departamental Yamandu orsi , asistido por el(la) Secretario General Francisco legnani

**POR OTRA PARTE:** El Concejo Municipal de PASO CARRASCO, representado por Alcalde(sa) VEIGA VERONICA y los concejales PEREIRA AMILIVIO , SOFFER DANIEL , SUAREZ DALMACIO ; PEREIRA GUSTAVO , arribando al siguiente acuerdo:

## PRIMERO. OBJETO

Contribuir a la ejecución de la planificación municipal y fijar de común acuerdo las metas anuales que se esperan alcanzar en el período de vigencia. Las metas consisten en la implementación de proyectos acordados entre las partes, financiados total o parcialmente con las partidas en los literales C) y/o D) del Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios del presente año, considerando los siguientes términos.

## SEGUNDO. PERIODO DE VIGENCIA

El presente compromiso de gestión tiene vigencia desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2022.

## TERCERO. NORMATIVA APLICABLE

- Ley de Descentralización y de Participación Ciudadana N° 19.272.
- Ley de Presupuesto Nacional 2020-2024 N° 19.924 (artículo 664).
- Reglamento del Fondo de Incentivo a la Gestión de los Municipios, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización.

Las partidas establecidas en los literales C) y D) del Fondo de Incentivo a la Gestión Municipal se destinarán a proyectos y programas financiados por el Fondo y su percepción estará sujeta al cumplimiento de metas que emerjan de los compromisos de gestión celebrados entre los Municipios y los Gobiernos Departamentales, suscritos y evaluados conforme a los criterios establecidos por la Comisión Sectorial de Descentralización.

En caso que un proyecto tenga diversas fuentes de financiamiento (distintos literales, y otros recursos) el avance de ejecución del proyecto, y montos correspondientes serán considerados proporcionalmente al peso de la contribución que realiza cada fuente y literal del FIGM.

Los excedentes que se generen por incumplimiento total o parcial en cada uno de los literales, se reasignan entre aquellos municipios que cumplieron con el 100% de lo acordado, respetando los criterios de distribución correspondientes.

A los efectos de la verificación de cumplimiento de los compromisos de gestión, se entenderá que el Municipio cumple un 100% la meta en cada uno de los literales, cuando haya ejecutado el monto total comprometido, en cada caso, conforme a los productos y actividades previstas por el proyecto para el año. Tal como lo establece la normativa, los excedentes se calculan por literal.

#### **CUARTO. COMPROMISO DE LAS PARTES**

Las partes se comprometen a cumplir con las metas del año, que consisten en la ejecución del monto total comprometido implementando el(los) siguientes proyectos conforme a los productos y actividades previstas.

El proyecto denominado "**PROYECTO DE COCINA COMUNITARIA - MUNICIPIO PASO CARRASCO**", cuyo presupuesto total para el año 2022 es \$1.642.417, que se prevé financiar con \$886.441 de recursos del literal C) del año y con \$755.976 de recursos del literal D) del año.

El proyecto denominado "**Cuadrilla de podas Municipio Paso Carrasco**", cuyo presupuesto total para el año 2022 es \$1.118.613, que se prevé financiar con \$1.118.613 de recursos del literal C) del año y con \$0 de recursos del literal D) del año.

#### **QUINTO. OBLIGACIONES DE LAS PARTES**

Por su parte la Intendencia Departamental se obliga a generar las condiciones para que los proyectos se ejecuten en tiempo y forma:

- Disponibilizar los recursos de los literales C) y D), tanto el adelanto del 20% que se transfiere una vez suscritos los compromisos de gestión, como las transferencias que se realicen contra presentación de certificados de avance de obra o informes de avance de cada proyecto.
- Comprometer que el técnico asignado a cada proyecto, realice oportunamente el seguimiento y certifique el avance de obra o el informe de avance de cada proyecto.
- Poner a disposición su capacidad operativa, brindar asistencia técnica, así como los insumos, materiales, maquinaria y todos aquellos recursos que haya acordado con el municipio, con la suficiente anticipación.

Por otra parte, el Municipio se obliga a ejecutar los proyectos en los términos planificados, según el plan de trabajo acordado, velando para alcanzar los resultados propuestos.

Ambas partes se comprometen a compartir información sobre el estado de ejecución de los procesos de adquisición, ejecución de obras y otras actividades de los proyectos.

#### **SEXTO. COMISIÓN DE SEGUIMIENTO**

Se constituye una Comisión de Seguimiento del Compromiso de Gestión integrada por las siguientes personas: Rubén Moreno representando a la Intendencia y Verónica Veiga representando al Municipio, con la finalidad de realizar el monitoreo y seguimiento de los proyectos. La Comisión se reunirá al menos cuatrimestralmente y elaborará un acta donde conste el estado de situación de los proyectos.